



AYUNTAMIENTO de FERNAN-NUÑEZ
INTERVENCION
Plaza de Armas, 5
Tlfno.: (957) 380062 - 380087
Fax: (957) 380443
14520 - FERNAN-NUÑEZ (Córdoba)

En la villa de Fernán Núñez y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CREDITO **13-20**

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de crédito 13-20 en el Presupuesto de Gastos de 2019 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
1510 226.11	EJECUCION SUBSIDIARIA	7.465,70
1532 623.02	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-MAQUINARIA	6.164,95
1710 619.00	MEJORAS EN EL PARQUE DOÑA ROSALINA	34.889,56
4320 625.00	SEÑALIZACION TURISTICA	3.250,00
TOTAL IRC AFECTADOS		51.770,21

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria (Remanente de Tesorería para gastos generales) siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
870.00	Remanente de Tesorería para G.G.	51.770,21

(firmado electrónicamente)

(firmado electrónicamente)